Factura

RODRIGO, HERNÁNDEZ CASTRO
Nit Emisor: 5476321
RODRIGO HERNANDEZ CASTRO
CONDOMINIO LOMAS DE PUERTA PARADA 19-00 Santa Catarina Pinula, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
7C3112B9-916F-4BAB-9948-752C246A78DC
Serie: 7C3112B9 Número de DTE: 2439990187
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-jul-2022 16:54:47
Fecha y hora de certificación: 13-jul-2022 16:54:47
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/07/2022) al (31/07/2022), según contrato número (MEM-292-2022)	15,000.00	0.00	15,000.00	IVA	1,607.142857
				TOTALES:	0.00	15,000.00	IVA	1,607.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA UDAF

Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de julio de 2022

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-292-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2022** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

h) Brindar asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior

- Apoyo profesional en la elaboración y revisión de pedidos de compra conforme a los requerimientos de la Dirección General de Minería, gestionando las firmas de solicitud y aprobación necesarias, en los formatos de pedido aprobados por el área de compras de la Dirección General Administrativa.
- Apoyo profesional en el requerimiento de las especificaciones técnicas, cuando sean necesarias, ante la unidad administrativa correspondiente y revisión de las mismas para que se afecten los subproductos y renglones presupuestarios correspondientes.
- Apoyo profesional en la revisión de la estructura presupuestaria en el pedido de compra para que dicha estructura sea la correcta.
- Apoyo profesional en la remisión de los pedidos de compra de los bienes y/o servicios requeridos por la Dirección General de Minería y demás documentación de soporte, al área de compras de la Dirección General Administrativa para su adquisición, cotización y/o adjudicación respectiva.
- Apoyo profesional en la verificación ante el área de Presupuesto, para que los requerimientos de compra solicitados por la Dirección General de Minería, cuenten con la disponibilidad presupuestaria necesaria, o solicitar al área de Presupuesto la transferencia presupuestaria para que las mismas cuenten con dicha disponibilidad.
- Apoyo Profesional en la revisión de los pedidos de compra de la Dirección General de Minería, previo a su adquisición, para que los mismos estén incluidos en el Plan Anual de Compras -PAC- del Ministerio de Energía y Minas o se gestionen las modificaciones al PAC para su inclusión, cuando corresponda.
- Apoyo profesional a las unidades administrativas en la liquidación de las compras realizadas a través del Fondo de Caja Chica, en el programa presupuestario de la Dirección General de Minería.
- Apoyo profesional a las unidades administrativas en la liquidación de las compras realizadas a través del Área de Tesorería con Cheque, en el programa presupuestario de la Dirección General de Minería.
- Apoyo profesional en la gestión ante el área de presupuesto, para la creación y seguimiento de los insumos necesarios para la compra de los bienes solicitados cuando éstos no existan en el Catálogo de Insumos del Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,

Rodrigo Hernández Castro
DPI No. (2543688750101)

Aprobado
Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA
UDAF
GUATEMALA, C. A.

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DESPACHO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
VICEDESPACHO
REPUBLICA DE GUATEMALA

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible